



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Chihuahua, Chihuahua a 30 de agosto de 2019.

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, le remito el informe anual de actividades de la Comisión de **Seguridad Pública y Protección Civil**.

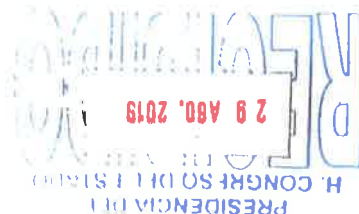
Lo anterior, a efecto de que se tenga a como cumplida la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS

PRESIDENTA



3:39pm
Velina A. Guerrero



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SEPTIEMBRE 2018 – AGOSTO 2019

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 30 DE AGOSTO DE 2019.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Diputadas y Diputados Integrantes



Presidenta

Georgina Alejandra Bujanda Ríos



Secretario

Gustavo De la Rosa Hickerson



Vocal

Fernando Álvarez Monje



Vocal

Jesús Villarreal Macías



Vocal

Marisela Sáenz Moriel



A fin de informar las actividades realizadas durante el periodo comprendido, entre el día primero de septiembre del año dos mil dieciocho, al día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil diecinueve, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagesima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al articulo 101 fraccion IX de la Ley Organica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica, en los terminos de la fraccion X del articulo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil** tiene a bien presentar el siguiente informe de labores.

El articulo 87 de la Ley Organica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como organos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos y acuerdos, y ademas asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

- **Fecha de Instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil:**
El día 25 de septiembre de 2018
- **Número total de asuntos turnados a la fecha: 27**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	12	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a fin de modificar la temporalidad de las sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para que conozca en tiempo real la situación de la seguridad pública en el Estado y, en base a ella, tome las decisiones y acciones pertinentes para la correcta atención de la problemática.
2	33	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de Seguridad Privada y Ley de Víctimas, todos ordenamientos



		del Estado de Chihuahua, a fin de establecer instrumentos legales que generen mayor seguridad y eficacia para atender situaciones de emergencia en donde se ven implicados los menores de edad.
3	42	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 2 y 11 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, a fin de crear una línea segura y anónima para los agentes de seguridad pública de la Entidad; y con carácter de punto de acuerdo, en la que propone crear la Comisión Especial de Seguimiento y Defensa de los Derechos Humanos de los Policías del Estado de Chihuahua.
4	75	Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el artículo 194 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en relación a la integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para los Integrantes de las Instituciones Policiales de los municipios.
5	81	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Gobernación de la Federación, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que en el próximo Convenio para el otorgamiento del FORTASEG 2019, se contemple al Municipio de Hidalgo del Parral, dentro del Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de los Policías Municipales, para que mediante este subsidio, se pueda establecer un sistema para otorgarles un Fondo de Retiro Digno.
6	115	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, en la que propone exhortar al Ejecutivo Estatal, para que comparezca ante la Junta de Coordinación Política de este Poder Legislativo, el titular del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana, así como la Secretaría Técnica del mismo, a fin de que rinda informe sobre sus estrategias, resultados y plan de trabajo, actividades realizadas, así como las actividades en rezago, todas tendientes a fortalecer la participación en la estrategia de seguridad del Ejecutivo, por conducto del FICOSEC.
7	158	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Chihuahua, a fin de que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública puedan ser reinstalados o reincorporados en su cargo cuando se resuelva causa injustificada por el órgano jurisdiccional correspondiente.
8	309	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley Estatal del Sistema para la Localización de Personas, y reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado
9	452	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Responsabilidad Patrimonial de los Funcionarios de la Fiscalía



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

		General del Estado y de Autoridades Judiciales.
10	461	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Municipal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General, ambos del Estado de Chihuahua, a efecto de instituir los módulos de atención integral en casos de violencia contra las mujeres víctimas del delito por razones de género, "Módulos Rosas", que serán espacios destinados a promover, proteger, respetar y garantizar el acceso a la justicia para las mujeres, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, así como con los municipios más poblados de la Entidad.
11	470	Iniciativa con carácter de decreto, que remite el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, mediante la cual propone reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en materia de requisitos para el ingreso al servicio profesional de carrera, particularmente en lo relativo a la División de Operaciones Rurales.
12	545	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua.
13	643	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y de la Ley de Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos para el Estado de Chihuahua.
14	685	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, en materia de legalidad en la detención de conductores.
15	702	Iniciativa con carácter punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en virtud del derecho constitucional de Legítima Defensa y la libre posesión de armas de fuego dentro de los domicilios, se sirva modificar el Reglamento de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en sus artículos 9, 15 y 21; con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Penal del Estado de Chihuahua; y con carácter de iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, para reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de legítima defensa y otras excluyentes de delitos.
16	737	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, así como al H. Ayuntamiento de Juárez, para que en uso de sus atribuciones y facultades, implementen de manera urgente un plan de emergencia que genere resultados debido a los terribles asesinatos suscitados en esa frontera; y se active a la brevedad el Protocolo de Violencia de Género.
17	743	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar



		al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Fiscalía General del Estado, para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva a los exámenes de confianza, debido a la aparente infiltración de la delincuencia en las corporaciones policiales municipales, particularmente la de Hidalgo del Parral, Chihuahua.
18	757	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con la finalidad de que se considere infracción grave el poner en riesgo, sin acompañamiento de un adulto, a menores de edad o personas que no tienen la capacidad de comprender el hecho o adultos que no puedan valerse por sí mismos, dentro de vehículos estacionados, además de equiparar un estacionamiento al que tenga acceso el público en general al concepto “Vías Públicas”, de la Ley que se pretende reformar.
19	770	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley de Pensiones Civiles del Estado, a efecto de establecer un régimen especial de prestaciones de seguridad social a integrantes de instituciones policiales y de instituciones del ministerio público del Estado.
20	793	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Delegado en el Estado de Chihuahua de la Secretaría del Bienestar, quien es integrante de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, para que sostenga una reunión de trabajo con los integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura que estén interesados en participar, para coordinar las acciones que se puedan realizar en conjunto, sugerir acciones para solucionar la problemática en seguridad que enfrenta Ciudad Juárez y ser un puente de comunicación entre el Estado, la Federación y el Municipio.
21	800	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, referente al Código Adam.
22	897	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de crear la Ley que Regula el Uso de Vehículos Recreativos Todoterreno en el Estado de Chihuahua.
23	906	Convocatoria mediante la cual se emiten las bases de participaciones para otorgar la presea “Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua”, en sus tres categorías, para su designación por el Pleno de este H. Congreso, de conformidad a la convocatoria expedida para tales efectos, en cumplimiento al Decreto No. 1572/2016 XXI P.E
24	924	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Seguridad y Movilidad Vial para el Estado de Chihuahua.



25	944	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través del Comisionado Estatal de Seguridad en Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones destine los recursos suficientes para la instalación, renovación y mantenimiento de los instrumentos de control vial.
26	1047	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el objeto de exhortar al Presidente Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua, a fin de que informe y precise las medidas tomadas en relación con los niveles de confianza para los integrantes de la corporación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, debido a los policías que han sido vinculados a proceso por la posible comisión de delitos de alto impacto.
27	1064	Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, relativas a la competencia de las dependencias, en materia de colaboración entre las instancias presentes en los Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado.

• **Número de asuntos aprobados por el Pleno: 5**

De los asuntos anteriores citados, la Comisión ha presentado ante el pleno de esta asamblea popular un total de cinco asuntos, los que se describen a continuación:

No.	ACUERDO O DECRETO	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0332/2019 II P.O UNÁNIME	470	Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en materia de requisitos para el ingreso al servicio profesional de carrera, particularmente en lo relativo a la División de Operaciones Rurales.
2	DECRETO No. LXVI/PREMI/0340/2019 II P.O MAYORÍA	906	Dictamen que contiene las ternas de las y los aspirantes a ser merecedores de la presea “Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua”, en sus tres categorías, para su designación por el Pleno de este H. Congreso, de conformidad a la convocatoria expedida para tales efectos, en cumplimiento al Decreto No. 1572/2016 XXI P.E.
3	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0356/2019 II P.O UNÁNIME	75	Se reforma el artículo 194 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en relación con la integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para los integrantes de las Instituciones Policiales de los municipios.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

4	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0357/2019 II P.O UNÁNIME	643	Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, y de la Ley de Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos para el Estado de Chihuahua.
5	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0358/2019 II P.O MAYORÍA	770	Se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a efecto de establecer un Régimen de Excepción para Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.

- **Número de Reuniones de la Comisión:** A efecto de llevar a cabo el análisis, estudio y discusión de los asuntos turnados a la comisión, se realizaron **14** reuniones.



- **Mesas Técnicas: 1**

Mesa Técnica Interinstitucional y Multidisciplinaria para la Prevención y Sanción de la Violencia Contra la niñez.

La instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional y Multidisciplinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018, se realizó con la intención de monitorear, diagnosticar y proponer acciones ejecutivas y legislativas que fueran necesarias para la prevención y sanción de la violencia en contra de la niñez.

Dicha mesa está integrada con la participación de:

- Todas y todos los integrantes de la Comisión de Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Chihuahua.



- **Las y los Diputados de la LXVI legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua.**
 - **Leticia Ochoa Martínez**
 - **Blanca Gámez Gutiérrez**
 - **Francisco Humberto Chávez Herrera**
 - **Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino**
- **Centro de Derechos Humanos de la Mujer.**
- **Fiscalía General de la Republica.**
- **Fiscalía General del Estado.**
- **EDUVIDA A.C.**
- **Foro de Colegio de Abogados.**
- **Universidad Autónoma de Chihuahua.**
- **Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez.**
- **DIF Municipal.**
- **Centro de Inteligencia Familiar A.C.**
- **Centro Familiar para la Integración y el Crecimiento A.C.**
- **Secretaria de Salud.**
- **Colegio de Psicólogos.**
- **Secretaría del Trabajo y Previsión Social.**
- **Dirección de Seguridad Pública Municipal.**
- **FICOSEC.**





CONVOCATORIA “MEDALLA AL MERTO POLICIAL” 2019

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, publicó la convocatoria “Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua”, la cual fue dirigida a las y los integrantes de las instituciones de seguridad pública, donde participaron en 3 categorías, las cuales fueron:

- Reconocimiento al “Mérito Policial”
- Reconocimiento a la “Heroicidad Policial” y;
- Reconocimiento al “Trabajo de Investigación en materia de Seguridad Pública”.

Teniendo como fechas de inscripción del 02 de enero - al 04 de marzo de 2019.

Para calificar a los 71 participantes, se contó con un jurado integrado por el:

- Titular de la Fiscalía General del Estado.
- Titular de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación de la Fiscalía General del Estado.
- Titular del Consejo Coordinador Empresarial (Chihuahua).
- Titular del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).
- Representante, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Claustro Universitario; y
- Las y los Diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del H. Congreso del Estado en la LXVI Legislatura.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

Quienes por medio de una plataforma electrónica y en lo individual calificaron a cada persona participante, eligiendo a los 5 mejores promedios por categoría para pasar a la etapa de entrevista, y por último, concluir con las 3 mejores calificaciones como terna presentada ante el Pleno del H. Congreso del Estado para su elección.

En la sesión solemne celebrada el día 21 de mayo del presente año, se entregó a las personas galardonadas de cada categoría, una medalla de oro, el reconocimiento y \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos MXN).



ATENTAMENTE

DIPUTADA GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS